



Irg/ogv
S.67°/373

OFICIO N° 118197
INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 08 de septiembre de 2025

El Diputado señor ANDRÉS CELIS MONTT, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° A de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los procesos de desvinculación de trabajadores de Metro Regional de Valparaíso durante el 2025, con especificación de los motivos, el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la empresa que corresponda, y el procedimiento seguido ante la Inspección del Trabajo.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE
FERROCARRILES DEL ESTADO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E2795F380BE744ED



OFICIO DE INFORMACIÓN

De: H. Diputado Andrés Celis Montt

A: **Eric Martin González**

Presidente Directorio Empresa Ferrocarriles del Estado
Empresa Ferrocarriles del Estado.

De conformidad a lo previsto en el artículo 10 de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, así como a lo previsto en el número 1 del artículo 52 de la Constitución Política de la República, solicito de su institución la siguiente información:

En relación a las condiciones de trabajo de los empleados de la compañía, solicito de su entidad, detalle de los procesos de desvinculación de trabajadores de Merval durante el año 2025, con especificación de las razones de las referidas desvinculaciones, el cumplimiento de las obligaciones contractuales, tanto de la empresa principal como la subsidiaria en caso que se aplique esa figura legal, así como el procedimiento seguido ante la inspección del trabajo.

De acuerdo a lo anterior, informar si Merval se encuentra en un proceso de reestructuración de su organización y si ello implica el despido de trabajadores.

ANDRÉS CELIS MONTT
H. Diputado de la República

ACM/PCA/vcf

Distribución:- Destinatario

- Archivo digital Oficina Parlamentaria H. Diputado Andrés Celis Montt

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ANDRÉS CELIS M.

